

Junta provincial
de Beneficencia

Teniendo noticia esta junta
que en este pueblo existen algunas
tierras con destino á Beneficencia,
y necesitando reunir los datos
indispensables para la formación
de la estadística general del ramo,
ha acordado en sesión celebrada
en 2.^a del actual, dirigirse á U.
la presente comunicación, á fin
de que se sirva U. manifestar la
cintada broadad y exactitud, con
la que se poseen las propiedades bienes, y
quien es el poseedor actual.

Dios guarde U. m. a.
Cualquier 25 de junio de 1862
P. t.
Vice-Presidente

Jose Juan

Si. Hualdi de Villapamé.

